

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 140

Fecha Estado: 08/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220150091700	Ejecutivo	CAROLINA MARIA - ALVAREZ	CARLOS ESTEBAN - HENAO MUÑOZ	Auto que acepta sustitución al poder -1- acepta sustitución del poder, reconoce personería, en conocimiento del ejecutado la información presentada el 08 de junio de 2021, respecto al incumplimiento de la cuota alimentaria, se informa al apoderado que las medidas cautelares se encuentran vigentes, se comparte link del proceso para la consulta	07/09/2021	1	
05266311000220190012600	Ejecutivo	NICOLE ESCOBAR ROJAS	DOUGLAS ALBERTO COLL CARVAJAL	Auto terminando proceso -2- termina proceso por pago, levanta medidas, ordena archivo	07/09/2021	1	
05266311000220200011300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AMPARO DEL SOCORRO PAREJA BURITICA	GUILLERMO ALONSO ESTRADA GONZALEZ	Auto declarando terminado el proceso -3- termina proceso por desistimiento, levanta medidas	07/09/2021	1	
05266311000220200017500	Ejecutivo	MATILDE DEL SOCORRO - JARAMILLO CARDONA	VICTOR AUGUSTO CARVAJAL LEON	El Despacho Resuelve: -2- agrega escrito presentado por el apoderado de la parte ejecutante sin trámite, teniendo en cuenta que la demanda se rechazó por falta de cumplimiento de requisitos, la parte cuenta con el mecanismo de las pruebas extraprocerales si lo considera necesario	07/09/2021	1	
05266311000220200028000	Verbal	CATHERINE BERRIO QUERUBIN	BRAYAM ESTIBEN RAMIREZ RAMIREZ	El Despacho Resuelve: -3- tiene notificado de forma personal al demandado, se incorpora la nueva dirección física del demandado	07/09/2021	1	
05266311000220210009900	Verbal	MARIBEL VELEZ	HEREDERAS DETERMINADAS DEL SEÑOR GUSTAVO VELASQUEZ CARMONA	El Despacho Resuelve: -3- resuelve solicitud sobre a quien corresponde el pago de la prueba de ADN, incorpora prueba de que la parte demandante canceló el total de la prueba de ADN para celeridad en la obtención de la misma	07/09/2021	1	
05266311000220210010900	Verbal	ALICIA MARIA CARDENAS RESTREPO	JORGE IVAN ARCILA HUERTAS	Auto terminando proceso -3- termina proceso por sustracción de materia, ordena archivo	07/09/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220210015900	Verbal	BILLY RAY	OLGA CECILIA ECHEVERRI BOTERO	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente -3- notifica demandador por conducta concluyente, reconoce personería para representar a la parte demandada, incorpora contestación de la demanda contentiva de excepciones de mérito y demanda de reconvención a la cual se le dará trámite una vez vencido el término del traslado de la notificación	07/09/2021	1	
05266311000220210018400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DAVID ALEXANDER - BOTERO ARISTIZABAL	NATHALIA - BERRIO AGUIRRE	Auto que pone en conocimiento -3- respuesta de la Secretaría de Movilidad de Sabaneta, en conocimiento de la parte interesadas	07/09/2021	1	
05266311000220210026800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BLANCA CECILIA - HERNANDEZ GALLO	EFREN ROMERO	El Despacho Resuelve: -3- se informa al apoderado demandante que la solicitud para obtener copias autenticadas, las debe elevar directamente al proceso de divorcio con radicado 2018-00271	07/09/2021	1	
05266311000220210028000	Verbal	JIMAR RICARDO - ARCOS ALVAREZ	ADRIANA MARIA - CARRILLO TRUJILLO	Auto rechazando demanda -1- rechaza demanda, no subsanó requisitos	07/09/2021	1	
05266318400220110078100	Ejecutivo	LINA MARIA - LOPERA ZAPATA	JHON FREDY - HENAO LOPEZ	Auto que acepta sustitución al poder -3- acepta sustitución de poder, comparte link para consulta del proceso	07/09/2021	1	
05266318400220130064500	Ejecutivo	GLORIA ALEIDA - VELASQUEZ CASTAÑEDA	CARLOS AUGUSTO - PRIETO DUQUE	El Despacho Resuelve: -3- ordena oficiar a COOSALUD EPS	07/09/2021	2	
05266318400220130074500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LIDA INES - GONZALEZ GAVIRIA	FABER ALBERTO - MONCADA ARCILA	El Despacho Resuelve: -3- ordena librar oficio nuevamente dirigido a la Secretaría de Trnsito de Envigado para el levantamiento de la medida cautelar	07/09/2021	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA MÓNICA MERCADO SALAZAR
SECRETARIO (A)